



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

**JUZGADO ÚNICO PROMISCOU MUNICIPAL DE TIMANÁ**  
Timaná, Veintinueve (29) de Marzo del Dos Mil Veintitrés (2023)

**CONVOCATORIA ESPECIAL PARA OCUPAR CARGO EN  
VACANCIA TEMPORAL**

El Suscrito Juez Único Promiscuo Municipal de Timaná Huila, siguiendo los derroteros trazados por la Corte Constitucional en las sentencias C 713 del 2008, C 333 del 2012 y 532 del 2013 y por la Circular CSJHUC22- 31 del 11 de marzo del 2022, convoca a quienes se encuentran inscritos en el Registro de Elegibles del Distrito Judicial de Neiva Huila, para Escribiente de Juzgado Promiscuo Municipal que estén interesados en ocupar el citado cargo en este Despacho, transitoriamente y en provisionalidad, para que presenten sus hojas de vida y las constancias de participación en el concurso de méritos al correo electrónico institucional [j01prmpaltim@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j01prmpaltim@cendoj.ramajudicial.gov.co) dentro del término de un (1) día, siguiente al de la publicación, para lo cual se ha pedido colaboración a la Presidencia del Consejo Seccional de la Judicatura del Huila.



**EDGAR GARCÍA TRUJILLO**

Juez